

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 20 de junio de 2019.

**REFERENCIA: "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN SEÑALÉTICAS INFORMATIVAS
DIVERSOS SECTORES DE SAN IGNACIO".**

CERTIFICADO N°133

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N° 0018

Fecha: miércoles 05 de junio de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe respectivo N°18 del día miércoles 05 de junio de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N°000188 de fecha 09 de mayo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 23 de mayo 2019.

Se presentó, conforme a Oficio Ord. N°000188, de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble. Conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR "Construcción e instalación señaléticas informativas diversos sectores de San Ignacio", Código 40002896, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$21.635.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unánime.

Cita acuerdo: Se aprueban recursos del FNDR "Construcción e instalación señaléticas informativas diversos sectores de San Ignacio", Código 40002896, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$21.635.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

